

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU
STANCIA
SEIS (6) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)
ESTADO
No. 090

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2019-00093	EJECUTIVO	MARIELA ALONSO PLATA	FREDDY ALEXANDER ARDILA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	5/10/2020	-

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSI

ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS
SECRETARIA